



**Asunto:** Se convoca a Sesión número XCI Ordinaria.

**Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.**  
**Presente.**

El que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número XCI Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **10:00 diez horas del día 03 de Julio del año 2024**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

**Orden del día.**

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
  - a-1) Acta de sesión número LXXXVIII de fecha 03 de Junio del año 2024.
  - a-2) Acta de sesión número LXXXIX de fecha 04 de Junio del año 2024.
  - a-3) Acta de sesión número XC de fecha 27 de Junio del año 2024.
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
  - A) Bajo oficio circular número 445, suscrito por Katya Cristina Soto Escamilla y Martha Guadalupe Hernández Camarena, Diputada Primera Secretaria y Diputada Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación o no del Pleno del Ayuntamiento:
    - Dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante el cual se reforma el artículo 33 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Conforme a la documental anexa.
  - B) Bajo oficio circular número 447, suscrito por Diana Manuela Torres Arias, Secretaria Técnica de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, remite para conocimiento y posible opinión del Pleno del Ayuntamiento:

Iniciativa suscrita por la diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar la fracción III del artículo 117 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 16 y 28 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. Conforme a la documental anexa.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.
6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.
8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

**ATENTAMENTE,**

**Lic. Laura González Hernández.**  
**Secretario de Gobierno y Ayuntamiento.**  
**San Miguel de Allende, Guanajuato a 02 de Julio del año 2024.**